



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Providencia**

**Número:**

**Referencia:** Adjudicación - EX-2023-91269877- -APN-DEC7#RTA

---

Esta Gerencia recibe las presentes actuaciones por medio de las cuales la Dirección Ejecutiva de RTA SE solicita a través de la Gerencia Artística y la Gerencia de Medios Digitales, la contratación del servicio de Lenguaje de Señas argentino, para los Debates Presidenciales 2023.

Habiéndose realizado la registración presupuestaria, encuadrado y autorizado el inicio del procedimiento, el Departamento de Compras cursó invitaciones a cinco (5) proveedores como se detalla en el IF-2023-106059496-APN-GAYF#RTA.

Cumplidos los plazos de cotización de la contratación requerida, se recibieron dos ofertas, siendo estas de ASOCIACIÓN CREANDO NEXOS y ARMQ & SGEB SRL.

Las áreas requirentes expresan conformidad técnica de los presupuestos presentados a través de PV-2023-106628346-APN-GAC7#RTA y PV-2023-109980464-APN-GMDRYTAS, indicando que ambas cumplen con lo solicitado.

En orden N° 36 la Gerencia de Asuntos Legales, IF-2023-112435034-APN-GALC7#RTA, emite su dictamen legal.

En consecuencia, por mejor precio y conformidad técnica, se decide adjudicar a la firma ASOCIACIÓN CREANDO NEXOS por un importe total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO con 00/100 (\$ 2.238.000,00), por tratarse de una oferta conveniente y admisible para los intereses de RTA.

Atento a lo expuesto se remite el expediente a los efectos de la confección de la Orden de Compra correspondiente.

